

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

**OFICINAS, TORAL, 3.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25.

No se admiten los originales sin firma.

**EN LA REDACCION**

**MOVIMIENTO DE BARCOS**

Con motivo de la presencia del buque norteamericano el «Maine» en el puerto de la Habana, casi toda la prensa española da la voz de alerta y estudia la cuestión con gran prudencia y patriotismo.

«El Globo», uno de los periódicos liberales más sensatos, termina con las siguientes frases el artículo que dedica á este asunto:

«Es, pues, ocasión la presente de poner el valor en su punto, la confianza en el Gobierno y la vista en aquello que á todos nos une y nos estrecha: en la bandera».

Sin embargo, creemos que todo cuanto hasta ahora se ha dicho no son más que simples conjeturas, que, si por previsión están bien, en el caso de dárles un valor real y efectivo distinto del que tienen, pudieran conducirnos á desastrosas consecuencias.

Es verdad que desde algún tiempo acá la política de los Estados Unidos, por lo que á sus relaciones con España se refiere, aparece llena de contradicciones que sirven de fundamento á una suspicacia más ó menos prudente; y que, por lo tanto, podrá achacarse á maquiavelismo el envío de buques de guerra yankees á la Habana, precisamente cuando todas las potencias europeas tienen su mirada fija en la cuestión de China, y cuando en Cuba empieza á notarse la contrarrevolución de un modo manifiesto, mediante el esfuerzo de nuestras tropas y la presentación continuada de importantes cabezas insurrectos.

Pero, al mismo tiempo, debemos fijarnos también en las protestas de amistad del Gobierno de Washington, para estudiar así mejor el pro y el contra de este asunto, y para que nunca lleguen á culparse de defectos propios de la raza nuestras determinaciones y nuestra actitud.

Respecto á la significación de la presencia del «Maine» en la Habana, he aquí el texto oficial de las declaraciones mandadas publicar por el ministro de Marina de los Estados Unidos, según telegrafía desde Washington nuestro representante Sr. Dupuy de Lome:

«Lejos de tener fundamento los rumores que corrieron ayer respecto á los movimientos de la flota y á disturbios en la Habana, las circunstancias son tan normales, y las cosas están en tan buena situación, y las relaciones son tan cordiales, que nuestros buques van á reanudar la costumbre que tenían de hacer visitas amistosas á los puertos de Cuba, y entrarán y saldrán de ellos como hacen los buques de otras naciones amigas.

El primero que hará una visita de esa clase será el «Maine».

Además, el ministro de Estado de la República norteamericana circulará una nota á las potencias explicando la causa del envío del «Maine» á la Habana con carácter puramente amistoso.

No obstante, á pesar de todas las declaraciones de los yankees, no se explica satisfactoriamente la presencia de un buque norteamericano en las aguas de la capital de Cuba, cuando todavía las pasiones se hallan sumamente escitadas, según lo demuestran los últimos desórdenes allí ocurridos, y, por consiguiente, cuando el proceder del Gabinete yankee pudiera parecerle á unos un peligroso alarde de fuerza y á otros un sintoma de protección. He ahí, pues, el principal motivo de sospecha: la inoportunidad.

Pero es fuerza confesar que, si la conducta del Gabinete de Washington fuese maquiavélica, pronto fracasarían sus planes, porque aún antes que el Gobierno de Madrid hubiera puesto en práctica las medidas oportunas, ya algunos buques de las escuadras alemana é inglesa estaban surtos en el puerto de la Habana, anunciándose además la pronta llegada de buques franceses procedentes de Nueva Orleans. Indudablemente esto significa, y la prensa extranjera también lo dijo, una muestra de apoyo moral á España.

De todo ello dedúcese que el efecto contrario que á la contrarrevolución en Cuba pudiera causar la presencia de los yankees, queda neutralizado por la conducta de las potencias europeas; y, lo que es más, este incidente podrá demostrarles á los norteamericanos que en caso de algún conflicto España no estaría sola y la liquidación pudiera resultarles muy cara.

Nosotros confiamos en el buen tino del Gobierno liberal y aplaudimos su determinación de enviar en justa correspondencia dos buques de nuestra escuadra á Nueva York, al mismo tiempo que se dispone para marchar con rumbo á Cuba una flota de cuatro destroyers, cuatro torpederos y un cazatorpederos á fin de que se haga respetar nuestra bandera en aquellas aguas.

**UN SUICIDIO EN PONTEVEDRA**

**La noticia**

A las cuatro de la tarde del miércoles cundió rápidamente por Pontevedra, noticia de que una señorita de aquella población había atentado contra su vida.

Decíase el nombre de la señorita que fué Henriqueta Hevia, y como es joven muy distinguida y estimada, y cuenta numerosas amistades por razón de la profesión que ejerce, el hecho produjo verdadera impresión general y viva pena en muchos.

**El hecho**

La señorita de que se trata, montó en un coche que había pedido al efecto, después de las tres de la tarde, y tomando la carretera de Orense, se hizo conducir á la iglesia de la vecina parroquia de Mourente.

La joven se apeó, entró en la iglesia, subió á la torre y en ella permaneció algunos momentos.

Bajó después, y entrando de nuevo en el coche, desanduvo el camino hasta llegar al punto de la carretera en que se halla la quinta de la señora viuda de Cobán.

Allí se apeó, despidió el coche dando orden al cochero Juan Silva de que volviese una hora después, y desviándose de la carretera hasta entrar en un recodo que allí hace el camino se paró y sacando un revólver que bajo la mantilla escondía, se lo aplicó bajo la barba, disparándole.

En aquel momento pasaban por allí los Sres. D. Victor González y D. Luis Amado, que atraídos por la detonación cercana, vieron á la joven de pie, con el arma en la mano y en disposición de repetir el golpe.

La providencial presencia de los señores citados evitó un mal mayor, pues acercándose el Sr. González rápidamente á la joven, pudo desviar al arma que no volvió á disparar.

Prestados á la joven los primeros cuidados, el Sr. González encaminose á la capital, en tanto que el Sr. Amado y D. Juan Montero que por allí pasaba á la sazón, conducían á la señorita que por la herida arrojaba bastante sangre.

Cerca de la taberna del Sr. Santos, próxima al lugar de San Mauro apareció el carruaje que había sido avisado por el señor González, y en él se hizo entrar á la herida cuidadosamente por los que la conducían, ayudados por el Sr. D. Sabino Besada que por tal punto se hallaba de paseo.

El coche llegó al Hospital, que en el camino se encuentra.

**En el Hospital.**

A él se condujo á la joven, que fué instalada en una cómoda habitación del benéfico establecimiento.

Muchos médicos de la capital acudían en aquel momento.

El Director del establecimiento señor Cobán Areal practicó el reconocimiento primero, pero para investigar donde se había alojado el proyectil se creyó conveniente clorformizar á la herida, á pesar de que, aunque viva excitación, mostraba mucha entereza de ánimo.

La bala penetró por la parte infero-maxilar izquierda y destruyendo tejidos parece ser que se detuvo en el maxilar superior. Parte del proyectil, fué expulsado en uno de los vómitos que la joven tuvo.

El pronóstico calificase de reservado.

**El Juzgado.**

Á la seis de la tarde pasó el Juzgado al

Hospital para instruir las oportunas diligencias, tomando declaraciones á la herida, que habló sin dificultad y sin que justificara su conducta más que con vagas explicaciones de su estado especial de ánimo.

En realidad, todos cuantos conocen á esta señorita, bien saben que no podía tener causa fundamental alguna para su determinación, y que no pudo haberla llevado á ella otra cosa que cierto extravío momentáneo de las facultades mentales.

Esta es la unánime opinión.

**Detalles**

Parece indudable que la joven había intentado suicidarse, haciendo simultánea la acción del disparo y la de arrojarle de la torre de la iglesia de Mourente.

A éste objeto había comprado el revólver sistema Smith, que lleva encerrado en una cajita, con balas de 9 milímetros, y una larga mecha de las que se emplean en los cachuchos, según se cree, con el objeto de atarse las ropas.

No consumó, según dice, su propósito, en la torre de Mourente, porque había allí una mujer, y no quiso que pudiera ser motivo de compromiso para ella.

El Sr. Cura no se hallaba en la parroquia ayer tarde, pues la pasó en Pontevedra.

**Estado de la herida**

Según nos informan, ha pasado la noche con alguna excitación, por efecto del estado febril. Continúa la inflamación al lado izquierdo de la cara, por cuyo interior ha pasado el proyectil, el cual todavía no se pudo averiguar donde está localizado.

Lamentamos profundamente lo acaecido, que nos ha producido dolorosa impresión, y deseamos sinceramente el completo restablecimiento de la señorita, á cuya familia acompañamos en el vivo disgusto que le ha producido tan lamentable como inesperado suceso.

**Los socialistas y la política liberal**

El partido liberal, que por la lealtad con que ha cumplido siempre su programa ha creado en la nación española un estado de derecho progresivo y democrático, que ha atraído á la legalidad á valiosísimos elementos republicanos y que siempre gobernó con el concurso de cuantas fracciones representaban algo en la política española, anuncia hoy un propósito que demuestra que el hombre ilustre que lo dirige concede la importancia que se merecen á las cuestiones sociales, que se hallan muy por encima de los intereses de los partidos.

El partido socialista, que no hace muchos años era tenido como un elemento destructor y que pasó á paso ha ido demostrando que su credo era tan discutible como otro cualquiera, y digno de ser estudiado por cuantos hombres de altura se dedican á ahondar algo en los problemas sociológicos, y que á fuerza de propaganda legal ha convencido hasta á los más temerosos de que su programa más ó menos atrevido, no está en pugna abierta con los demás intereses sociales, va á entrar de lleno en la vida política de España.

Se asegura que en el Congreso que ha de ser producto de las próximas elecciones figurará una representación del elemento socialista obrero, y que uno de esos representantes será Pablo Iglesias el incansable campeón de ese socialismo.

En verdad que el expansivo movimiento que á la política va imprimiendo el partido liberal justifica que á la lucha parlamentaria, á la legal por excelencia, concurren los obreros para exponer ante la Representación nacional sus deseos y sus aspiraciones.

El mismo Cánovas recibió el influjo del socialismo en aquellas sus célebres conferencias en el Ateneo. Y si el ilustre jefe de los conservadores tuvo que hacer aquella confesión que no pasó de los dinteles de la docta casa pero que quedó sentada como afirmación de un jefe de partido y luego se creó una Comisión de reformas sociales, o lógico es el paso adelante que ahora se da, y que influirá de un modo notable en los intereses de la clase obrera, que no se pueden abandonar y que van á poder formular sus peticiones es el propio Parlamento.

**OTRA CARTA DE ZOLA**

L'Aurore, de París publica una nueva carta del célebre novelista, dirigida al ministro de la guerra, general Billot.

De ella tomamos los párrafos que siguen: «Me ha citado usted, señor ministro, para ante el Jurado del Sena, única respuesta que se digna usted darme á mis acusaciones contra usted y sus subordinados. Asistiré con toda puntualidad á la cita y aceptaré gustoso el debate á que se me arrastra.

Lo sostendré á la luz del día, sin emplear otras armas que las de la lealtad legítima.

Anda usted, señor ministro, temeroso del debate que se avecina, y para salvarse en parte ha recurrido usted á procedimientos dignos de un procurador. Le han dicho á usted que en la ley de 29 de Julio de 1891 existe un art. 52, en cuya virtud no me será permitido probar otros hechos que los expresados y calificados en la cédula de citación. Y usted ha cantado victoria creyéndose á salvo; ¿no es verdad?

Pues bien; anda usted engañado, se lo prevengo de antemano, señor ministro; le han aconsejado á usted muy mal.

Primero trataron de hacerme comparecer ante la policía correccional; no se han atrevido á ello, porque el Tribunal de casación hubiera declarado nulo, en su totalidad, el procedimiento.

Proyectaron luego arreglar de tal modo las cosas, que existiera motivo bastante para una instrucción en regla; pero temieron que el asunto adquiriera, por tal modo, vastas proporciones, y se llegaron á acumular contra usted una masa aplastante de testimonios metódicamente enlazados.

Ha olvidado usted que voy á tener por jueces á doce ciudadanos franceses con toda su independencia.

Sabrán vencer por la fuerza de la justicia, y llevaré el convencimiento á todos los espíritus por la luz de la verdad. La ley que me ordena probar mis acusaciones no habrá de rehusarme los medios necesarios para ello. La libertad de la prueba: hé aquí el secreto de mi fuerza.»

**PARENTESIS**

**ADIOS PARA SIEMPRE**

**A CAROLINA**

Porque no infiel juzguéis á mi memoria, aunque os digo por siempre al huir de vos la eternamente lamentable historia vais á escuchar del púm: adios.

«Era una niña como vos, afable, lozana, y pura y celestial cual vos» ¿quién, al dejaf un sér tan adorable, podrá decirle: ¡Para siempre adios!

«Parti... y la fama me contó su muerte.» ¡Guárdeos el cielo de su suerte á vos! Al recordar su abominable suerte, dejad que os diga: ¡Para siempre adios!

«Pues siempre, herido de dolor tan fiero, desde aquel día, como ahora á vos, á cuantos séres con el alma quiero, ¡adiós les digo, para siempre adios!»

CAMPOAMOR.

**De todas partes.**

Los encanecimientos repentinos á causa del terror, son anotados como fenómenos dignos de estudio para el fisiólogo especialmente para el que hace estudios psicológicos.

Un pintor italiano que se hallaba sobre un estrecho tablón pintando la bóveda de un templo ruso, hace pocos meses, según dice una revista francesa, fué víctima de una pesada broma.

Un camarada quitó la escalera cuando el artista se hallaba distraído, y salió de la iglesia diciendo al guardián ó sacristán que podía cerrarla, pues nadie quedaba ya en ella.

Cuando el pintor, que absorto en su trabajo nada había notado, vió que no le era posible bajar de aquella altura, y llamó, y nadie le respondió á sus voces, púsose nervioso, luego aterrizado y empezó á sentir vértigo y al cabo de algunos horas un espantoso terror.

Por la mañana, al abrirse el templo hallaron al artista tendido en el tablón y abrazado á él: hubo necesidad de hacer que dos hombres subieran, y por medio de una camilla en suspensión, bajaron al pintor... El cabello del artista se había puesto completamente blanco en una noche.

El pintor juró vengarse, y al año, ayudado por otro compañero, se apoderó del autor de la broma, y atándole y metiéndolo en un serón, metió éste en el fondo de un pozo y cortó la cuerda, diciéndole que de allí no saldría ya...

A la mañana siguiente... sacaron moribundo al desdichado y con el cabello blanco.

Pero, sin duda, el más grave de todos los casos es el de un infeliz, al cual le hicieron creer que era acusado como autor de los hechos anteriores. Pasó por esto tan terrible noche como ellos, y amaneció también con el cabello blanco y perdida la razón.

Los periódicos ingleses, después de entusiasmarse por la alianza concluida entre Inglaterra y el Japón para desbaratar en China y Borea los planes de Rusia, Alemania y Francia, hacen detallado recuento de las fuerzas con que cuenta el Mikado en el caso de un conflicto armado en el Extremo Oriente.

De dicho recuento se desprende que el Japón tiene listos para entrar inmediatamente en acción 4 poderosos acorazados de combate, 9 cruceros, 3 corbetas, 15 cañoneros, 3 buques de poco calado para la defensa de costas, 6 balandras de guerra, 24 torpederos y varios avisos y embarcaciones menores.

Hay que añadir á esta numerosa flota los 26 vapores pertenecientes á la Compañía de Nippon Insen y otros que en tiempo de guerra pueden servir como cruceros, transportes, etc.

En cuanto el ejército de tierra puede disponer el Mikado de unos 270.000 hombres de todas armas.

Hacen notar especialmente los periódicos ingleses que los grandes acorazados que tiene ahora el Japón pueden luchar con ventaja contra todos los mejores que tienen Rusia, Alemania, Francia y la misma Inglaterra en los mares del Extremo Oriente, y que con ellos podrán echarse á pique en breve combate á todas las embarcaciones viejas y débiles que allí tienen los rusos franceses y alemanes.

En la cárcel de Sing-Sing Nueva York, ha sido ejecutado en la silla eléctrica, el hombre de color Howard A. Scot, quien dió muerte á su mujer, disparándole cuatro tiros de revólver.

El condenado confesó su culpa, aceptó su suerte y no trató de poner en juego medios legales para posponer la ejecución, como ha resultado en casos semejantes.

En la habitación en donde debía ser ajusticiado Scot, se reunieron unas veinticinco personas para presenciarla entre las que se encontraban once médicos.

Sujetóse fuertemente al reo en la silla, y se le hizo pasar por diez segundos á través de su cuerpo, una corriente de 1.840 voltas y 15 amperes.

El reo se contrajo en la silla, y las ligaduras de cuero crugieron bajo la poderosa presión de los músculos de Scot que estaba dotado de fuerza extraordinaria.

Al cabo de este tiempo cortóse la corriente; el cuerpo del reo quedó sin movimiento en la silla; notándose sólo un ligero temblor en las manos. Volvióse á dar paso á la corriente durante cincuenta segundos; Scot se agitó nuevamente, poniéndose rígido otra vez al contacto del fluido, sólo á la tercera descarga que se hizo durar diez segundos, le abandonó la vida por completo.

Examinado el cadáver no presentaba quemaduras ni señal alguna dejada por la corriente á pesar de las tres descargas á que hubo de sujetarse Scot.

La siguiente aventura es rigurosamente histórica, á creer al periódico que nos la relata.

Un griego de Smyrna, de bastante edad, conoció hace 18 años, en la isla de Metelin, á la que le llevaban con frecuencia sus negocios, á otro griego poco más joven que él.

Los dos griegos llegaron á ser íntimos amigos. Así pasaron los años. El otro día la casualidad descubrió que los dos viejos eran hermanos.

El más joven, el de Metelin, había emigrado á los quince años á los Estados Unidos, y allí había hecho una regular fortuna.

Vuelto á su país, se estableció en la isla de Metelin, donde era conocido por el americano. Su familia le tenía por muerto hacía ya muchos años.

**España.**

Dice «El diario de Cádiz.» «Hace algunos días, en el cementerio de San Andrés de Palomar recibió cristiana sepultura una señora anciana, avocada en

la calle de Santo Domingo, que durante su vida había demostrado gran afecto á la raza felina.

Poesía, aproximadamente, una docena de felinos de distintas castas, que cuidaba con tal esmero, que diariamente les preparaba variados y nutritivos manjares, que para sí hubieran querido muchos desheredados de la fortuna. Baste decir que la carne distintamente guisada figuraba en cada comida (no sabemos si infringían la cuaresma) y que el pescado más escogido lo proporcionaba á sus huéspedes, limpio de espinas, con el objeto de que no se atragantaran.

Además tenían su camita, y si algún felino caía enfermo, le cuidaba con singular solícitu.

Tampoco olvidaba á los gatos forasteros, para los cuales á diario preparaba un exquisito rancho, que les repartía en el patio de la casa.

Decía el insigne Mariana que «cada ralea de gente tiene sus gustos, sus aficiones y sus juicios» y la indicada difunta señora podía demostrar más su inclinación á la raza que araña, gracias á la posición desahogada que disfrutaba.

Ha muerto, como dejamos dicho, y ha legado su fortuna, que asciende á 400.000 reales á una nieta suya, pariente único y que con ella residía, á condición de gastarse mientras viva 10 reales diarios para los gatos que ha dejado, y á los cuales había querido tanto.

Lo narrado es la comidilla del vecindario de San Andrés de Palomar.

El balneario de Santa Agueda, donde fué asesinado el Sr. Cánovas del Castillo, ha sido comprado por los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, establecidos en Camposuelos, que le destinarán á manicomio.

El edificio tiene ciento sesenta años de existencia pero las aguas eran conocidas y usadas, según tradición, desde hace cuatro siglos.

Dice un periódico de Vitoria:

«Según se nos dice, estando días pasados un sacriste limpiando un altar de la iglesia de uno de los pueblos próximos á esta capital sufrió una caída dando con el cuerpo en una tabla, que quedó poco menos que hecha astillas.

A consecuencia de la rotura, parece que quedó al descubierto la parte interior del altar, encontrando en ella el sacerdote en cuestión una arca que tenía más de 150 napoleones, un cáliz de oro, dos ánforas de oro y plata y otros objetos indispensables en el templo de Dios.

Del hallazgo se ha dado cuenta al señor Obispo de esta diócesis, quien ha acordado que los objetos encontrados queden en llenefido de la iglesia en que han sido hallados.»

En Soslada, pueblo de la provincia de Navarra, estando divirtiéndose un niño de dos años con una moneda de diez céntimos, tuvo la mala idea de introducirse en la boca, con tan mala suerte que inmediatamente se la tragó sin que hasta la fecha la haya arrojado, ni le haya producido otros efectos que dos ó tres días de fiebre y enfermedad en la garganta, pero hoy se encuentra relativamente bien y muy contento.

Algunos escritores malagueños han dirigido una comunicación á Zola, felicitándole por la independencia y sinceridad con que emite sus juicios en el asunto Dreyfus.

Ha sido informada favorablemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la propuesta de la gran cruz laureada de San Fernando de quinta clase, hecha por el Gobierno á favor del general Primo de Rivera.

Leemos en *El Cantábrico* de Santander: «En una de las hojas del censo para jurados del distrito primero de Barcelona ha puesto un cabeza de familia en la casilla de incompatibilidades la palabra *honrado*.

¡Cómo quien no dice nada!  
El caso es que le van á procesar por eso, sin duda para que le condenen y no sea tan inmaculado su honradez que le haga incompatible con la misión de ser jurado, Yo no se si el delito de poner la palabra *honrado* en la casilla de incompatibilidades está comprendido en el Código; pero el fiscal puede definir el delito diciendo que se le acusa al procesado *de haber salido de sus casillas*»

## Sección Oficial.

### La Gaceta.

recibida hoy contiene la disposición siguiente:

Presidencia.—Reales decretos jubilandos á D. Rafael Cabezas, presidente accidental del Tribunal de cuentas del Reino, y disponiendo que, por ahora, se encargue de dicho cargo D. Ricardo Chaón.

Otro, nombrando ministro del mismo Tribunal á D. Enrique Fernández y Peral.

Hacienda.—Reales decretos nombrando ordenador de pagos del minis-

terio de Gracia y Justicia á D. Manuel González Llana, y del ministerio de Fomento á D. Juan Pol y Fonsdeviela. Real orden habilitado la aduana de Andraitx para la importación de carbones y maderas sin labrar.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares del Gobierno Civil encargando la busca y captura de Pedro Regalado Victoria y Constantino García Rodríguez.

—Reales decretos de indulto con motivo del santo de S. M. el Rey.

—Otra disponiendo que los días diez de cada mes, tanto los Ayuntamientos como los arrendatarios de consumos remitan á la Administración de Hacienda un estado por duplicado de las especies que hubiesen adeudado en el anterior.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

## Galicia.

El Juzgado de instrucción de Viana continúa con actividad las diligencias sumariadas para el esclarecimiento del asesinato y robo del traficante de ganado vacuno Francisco Suarez.

Parece ser que se tiene conocimiento del hecho, y que entre los detenidos se hallan los verdaderos autores del delito que se persigue.

Como la causa está *sub judice* no podemos sea más explícito.

Se dictó auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Melitón González, José Gomez, Francisco Gomez, Juan Antonio Vicente y José Manuel Pousa.

Y se decretó la libertad de los también detenidos Secundino y Francisco Gonzalez por no resultar ningún cargo contra ellos.

De aquella localidad nos escriben diciéndonos que es objeto de generales elogios la actividad del Juzgado.

En Siabal (Paderne) han sido robados todos los efectos de la casa propiedad de doña Dominga Vide.

El alcalde de barrio de Moreiras (Toén) ha dado el correspondiente parte al Juzgado contra varios vecinos de Trelle, por desacato á su autoridad.

Han sido puestos en libertad provisional bajó la obligación apuntada de comparecer el día primero de cada mes y cuantas veces le sean ordenadas ante el Juez instructor de la Estrada, tres de los procesados por el crimen de Forcaren llamados Higinio Pérez Manuel Moudas y Juan Crespo, complicados en los delitos de robo y asesinato del propietario D. Juan Rey, vecino que fué de Pardosa.

De paso por Barcelona y conducido por la Guardia civil, llegó á Orense el italiano que, según dicen, desfalcó dos millones quinientos mil francos en el Banco de Génova.

## Santiago

Han estado en Lourizán á visitar á nuestro respetable jefe y distinguido amigo Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, nuestros estimados convecinos y amigos los Sres. D. Felipe Romero Donallo y D. Antonio Díaz de Rábago.

En la mañana de ayer ha practicado el distinguido médico Sr. Baltar una delicada operación en un ojo á un enfermo del Hospital General.

Felicitemos cordialmente al Sr. Baltar por el buen éxito de la operación.

Ayer salieron para la Coruña, los señores D. Ramón Cerqueiro, D. Casimiro Martínez D. José Pampín y D. Agustín Gamallo.

Está vacante la plaza de arquitecto municipal de Jaén, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, que será elevado á 4.000 desde el próximo ejercicio económico.

Las personas que están en posesión del correspondiente título facultativo deseen optar á dicha plaza pueden dirigir su solicitudes al señor alcalde de dicha capital en el preciso plazo de treinta días.

La *Ilustración del Profesorado hispano americano* que ha poco tiempo empezó á publicar en Madrid la importante casa editorial de Hernando y compañía, trae al frente de su último número el retrato en fotográfico, del presidente del Consejo de Instrucción pública, Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, y una extensa biografía de dicho respetable hombre público.

Se ha hecho cargo nuevamente de la estación de Esclavitud el jefe de la misma don Segundo Villar pasando el que la desempeñaba accidentalmente, á prestar servicio de guarda-freno conductor en el ferrocarril.

El alcalde de Riveira, pregunta al de este pueblo si fué comprendido en el alistamiento de este distrito el mozo Luis Oaviña Segade.

El Boletín oficial de la provincia inserta una relación de industriales, vecinos de Santiago que resultan deudores á la Hacienda.

Ayer se extrajeron del macelo para el consumo de esta ciudad 1.405 kilos de carne, y se sacrificaron para el de hoy 20 reses nuevas y 3 viejas.

Cumpliendo el encargo de S. M. la Reina Regente, su Emma. Rvmda. el Sr. Cardenal Arzobispo ha ordenado que se celebre en nuestra Catedral un solemne «Te Deum» en acción de gracias por la pacificación de las Islas Filipinas.

Dicho acto se celebrará mañana, domingo, á saliente de coro, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en corporación y de las autoridades y representaciones eclesiásticas, judiciales, militares y académicas, sociedades de recreo, y prensa.

A este fin circularán hoy las oportunas invitaciones.

Han regresado de sus posesiones de Básucas la distinguida señora é hijas de nuestro estimado amigo D. José Seijas Moreno.

Nuestra cumplida bienvenida.

Hállase enferma de alguna consideración la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Rego, tía de nuestro estimado amigo particular el señor don Lorenzo López de Rego.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

La comisión encargada de recibir en nombre de los escolares de esta Universidad á la Tuna de Coimbra, viene en estos días celebrando reuniones encaminadas á poder obsequiar cumplidamente á los estudiantes lusitanos que en el 20, 21 y 22 del próximo Febrero van á ser nuestros huéspedes.

En la última de sus sesiones, dicha comisión ha acordado oficiar á los Sres. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento y Rector de la Universidad participándoles la cercana llegada á esta población, de la brillante estudiante portuguesa conurbense y solicitando para el recibimiento, el eficaz apoyo de las citadas autoridades y las corporaciones que aquéllas presiden. Los escolares que firman la comunicación dirigida al Rector, ruegan y encargan al mismo, especialmente, que se sirva recabar el concurso de los catedráticos del Claustro á una obra en cuya feliz realización, por aquéllas íntimas relaciones entre maestros y discípulos, hállanse unos y otros casi de un modo igual interesados. De esperar es que los profesores pongan su óbolo y personal valimiento á favor de la juventud académica que en el Carnaval va á efectuar con la nuestra un recíproco cambio de ideas y sentimientos.

También se ha acordado por la mencionada comisión y con respecto al concierto cuya celebración estaba anunciada para mañana en el teatro, que, debido á no haberse dado término á las reparaciones que se hacen en el mismo, aquélla no tenga lugar hasta el día 10 del mes próximo, verificándose entonces con asistencia de las autoridades y concurso de las bandas de música y también, de algunos escolares que habian de cantar, representar y leer poesías alusivas al acto.

El Tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Derecho internacional de esta Universidad está nombrado en la forma siguiente: Presidente, el Fiscal del Supremo, y Catedrático de Madrid don Felipe Sánchez Román, Vocales, los Catedráticos Sres. Mellado Fernández Prieta, Gestoso, Salvá, Torres, Campos, y el auxiliar de esta Universidad Sr. Vilariño, Suplente, los Sres. Moris, Peña Olivares, y Matqués de Oliver.

También se nombraron los Tribunales para Derecho Natural de Valladolid, Fisiología de Cádiz, y Materia farmacéutica de Barcelona.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló: Farmacia Bermejo y Pérez y principales.

Salieron de la cárcel de Santiago para la de la capital, desde donde serán trasladados á la de Orense, los presos Joaquín García y García y Felipe Navarro Serrano.

En el tren correo llegó anteayer á La Coruña el nuevo Gobernador civil de la provincia don Cristino Martos, acompañado de una hermosa niña, hija suya, y de su cuñado.

Con el Sr. Martos llegó también nuestro respetable amigo el Sr. Fernández Latorre. A esperarlo fueron muchos amigos políticos y particulares.

El Gobernador civil interino Sr. Ballester y los diputados provinciales Sres. Fernández Herce, Dafonte y Novo fueron á recibir en la estación de Betanzos á los distinguidos viajeros, acompañándoles luego hasta La Coruña.

En el andén estaban, además del Alcalde Sr. Casares, los Sres. del Moral, Marqués de

Loureda, con dos de sus hijos, Sres. Méndez Brandón, Cadarso, Otero Pensado, Aller, Fernández Ladreda, Abente, de Andres Moreno, Sanjurjo, Pardo Laborde, Urioste, Iglesias Pacio, Navarro, Ruiz, de Castañeda, Coste, Baldomir, Casas, Chacón, Pereira, Faginas (D. Ramón), Ceballos, Mariño, Fernández, (don Mariano), Rodríguez, Rey Escariz, Carro, Portela y otras personas que no recordamos.

Los viajeros, al descender el andén, fueron objeto de una afectuosísima acogida. En carruajes dirigieronse todos á la población.

En su despacho del Gobierno de provincia recibió poco después el Sr. Martos á varios diputados y otras personas que le fueron presentadas, congratulándose de haber tenido ocasión de venir á Galicia.

En nombre de una comisión de vecinos de la calle del Horreo damos las gracias al Excmo. Ayuntamiento y especialmente á su digno Presidente Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas por el acuerdo de proceder al desmonte de parte de dicha vía.

Nos congratulamos de hacer pública esta manifestación y felicitamos á todos.

Por blasfemar del santo nombre de Dios y maltratarse mutuamente, fueron detenidos tres sujetos en los Agros de Carreira á las cinco de la tarde de ayer.

Como hemos anunciado, mañana á las seis de la tarde celebrará junta general la sociedad Recreo Artístico para la elección de cargos, motivada por el empate habido en la anterior junta general.

«Los periódicos madrileños «El Correo» y «El Imparcial» publican el siguiente suelto: «Está acordado el nombramiento del doctor D. Maximino Teijeiro, catedrático de Patología de la Universidad de Santiago, para el cargo, que ya ha desempeñado, de rector de la misma.»

Hoy á las cuatro de la tarde disertará en la academia de Derecho sita en una aula de la facultad el socio de la misma D. Jesús Fuentes Noya que escogió el tema «Las nacionalidades.»

Recordamos que mañana y pasado hay indulgencia plenaria para los religiosos y hermanos de la V. O. T.

Mañana celebrará junta general la «Unión Protectora de Artesanos» dándose en dicha sesión lectura á la memoria referente á la marcha de la sociedad en el año último.

Todas las noches, de seis á nueve, estará abierto para los socios el salón de lectura del Círculo católico de Obreros.

En la noche de hoy se reúne la comisión de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento.

Hoy los socios de la Adoración Nocturna, celebran los cultos acostumbrados en honor del Santísimo en la iglesia de San Miguel.

Se exhibirá á S. D. M. á las diez de la noche siendo la reserva á las cinco de la mañana.

La comisión provincial en su reunión última entre otros tomo el siguiente acuerdo.

Aprobar una certificación de las obras ejecutadas durante el mes de Diciembre último en la rama que desde la carretera de la Estación de Curtis á la de Lugo á Santiago, conduce á la parroquia de Castro, importante 9.618.86 pesetas.

A las once de la noche de anteayer falleció en esta ciudad la virtuosa señorita doña Josefa Sánchez Coppo, tía política de la esposa de nuestro respetable amigo el señor don Antonio Novoa á quien lo mismo que á su distinguida familia acompañamos en el sentimiento.

La entusiasta sociedad de declamación denominada «La Sociedad Escolar» organizada por varios distinguidos jóvenes de esta población dará hoy á las cinco y media de la tarde una volada en su nuevo local de la calle del Franco número 44.

Agradecemos la deferencia que con nosotros han tenido dichos escolares enviándonos una invitación, y prometemos la asistencia.

De regreso de Noya y Muros, hállase en esta ciudad el inspector de Hacienda señor don José López.

Se ha hecho cargo de la sombrerería de Seijo, establecida en esta ciudad, Rúa del Villar 75, el laborioso industrial D. Segundo Seijo, estudio al frente de varias fábricas nacionales y extranjeras por consiguiente se recomienda de suyo al público por su probada de suyo al público por su probada competencia.

Le deseamos muchas prosperidades.

Mañana á las diez y media de la noche comenzará en el gran Café Regional el pri-

mer baile de máscaras que allí se propone dar en la actual temporada la entusiasta sociedad «La Amistad».

Seguramente que dicho baile estará muy animado.

Con asistencia de lo más escogido de la sociedad compostela le ha sido administrado ayer el Santo Viático á la bondadosa y distinguida a Sra. D.<sup>a</sup> Silveria Reguera y Malvar.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la salud de la enferma.

Ha regresado de La Coruña nuestro distinguido amigo el Sr. D. Santiago de Andrés Moreno.

Dámosle nuestra cumplida bienvenida.

Hoy á las cinco de la tarde celebra sesión en el edificio de San Clemente, la Academia escolar de Derecho.

En dicha sesión disertará el escolar don Jesús Fuentes Noya.

Estuvieron á visitar al Sr. Montero Ríos en Lourizán el gobernador civil de Orense Sr. Laguardia, y el vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Becerra.

En el Consejo de Instrucción pública, dióse lectura al siguiente suelto de «El Imparcial» después de haber propuesto aquel cuerpo, al Sr. Soms para la cátedra de Literatura griega de la Universidad de Madrid.

Decíase ayer que no obstante lo que las prenas ha dicho contra la injusticia que se proyectaba con motivo del concurso de traslación á la cátedra de Literatura griega de la Universidad Central, parece que al fin prosperará por obra y gracia del Consejo de Instrucción pública, acaso se atreva en su sesión de hoy, á dejar el número 130 del escalafón de catedráticos, con una antigüedad data de 1876, y sus méritos, en medio del arroyo, para conceder el puesto á un candidato influyente. El consejo acordó pedir al Ministro de Fomento envíe dicho suelto al Fiscal de la Audiencia, por creerse aquella Corporación ofendida en su dignidad y honor.

Lista de los escolares que han contribuido para los festejos que se han de hacer en honor á los tunos portugueses que vendrán en los próximos Carnavales á esta ciudad.

Sres. D.

Bonifacio Sánchez Gutierrez.—Hugo Orge García.—Constantino Mareque Fidalgo.—Ramiro Hernán de Luyando.—Indalecio Rodríguez Otero.—Jacobo Varela Menéndez.—Bernardino Temes.—Fermín Fernández Gómez.—Manuel Rey Gacio.—Julio Mengotti.—Olegario de la Riega.—Benito Casal.—Emilio Bacariza.—Fermín Díaz Fernández.—Angel Caamiña Losada.—Gonzalo Albarrán.—Andrés Labandeira Freire.—R. Sanz.—Camilo Eusiguez Pozzi.—Julio Fernández Feijóo.—Higinio García Fernández.—Cándido Cerdeira Fernández.—Manuel Cortón Rodríguez.—Ricardo Rodríguez Fernández.—César Fernández Fernández.—Francisco Otero Goday.—Justo Fernández Pereira.—Marcelino Álvarez. López Abadía.—Rogelio Ondarrosa.—Adolfo Lenzano.—Ramón Santamarina.—Otero Romero.—Nimo Esparis.—Martínez González. Lomba Álvarez.—Pérez Vlondi.—Ramón Carreño.—Durán Cao.—Rivas Barros.—Jusua Berzagui.—Rasilla Salgado.—Seijas Poch.—Vidal Oubiñaf.—Gustavo Orozco Waio.—Manuel Sallans Sevil.

(Se continuará).

## BANCO DE ESPAÑA

### SUCURSAL DE SANTIAGO

El día 6 de Febrero próximo, á las once de la mañana, se celebrará en el domicilio de esta Sucursal, Junta general de accionistas, para el reparto y discusión de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1897.

Según el artículo 74 de los estatutos del Banco, tienen derecho á concurrir á la Junta todos los que con tres meses de anticipación tengan domiciliadas y á su nombre diez ó más acciones. La lista de todos ellos se halla de manifiesto al público en la tabla de anuncios de esta Sucursal.

Los comprendidos en ella, pueden pedir en Secretaría, las cédulas de entrada, desde el día de hoy, durante las horas de oficina.

Santiago 28 de Enero de 1898.—El Secretario, Lorenzo Fernández.

## Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**OPORTUNIDAD**

Los que han ido a tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño e invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo **afecciones humorales** no han podido ir. Su utilidad está demostrada por larga experiencia. Véngase entó las farmacias y droguerías.

**FEUILLANTINE**

Verdadero Licor de los Religiosos Fuldenses del monasterio de Limoges, una copita después de comer facilita la digestión.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Juicios de la prensa.**—El «Heraldo», y «El Correo».

Madrid 28 (8 m.).—Al tratar de las cuestiones de Cuba dice el «Heraldo» de anoche que deben adoptarse soluciones radicales para resolver el conflicto en que nos hallamos; y afirma que se debe acudir a la guerra resueltamente, ó en otro caso abandonar la Isla.

«El Correo», por el contrario, aconseja prudencia y calma, entendiéndose que no hay motivo para alarmarse con el presentimiento de hechos que tal vez nunca se realizarán.

**La cuestión escolar.**—Autopsia de Gavira.

Madrid 28 (id. id.).—El Sr. Ministro de Fomento pasó una real orden al de Gracia y Justicia á fin de que el fiscal del Supremo examine el artículo de «El Progreso» que hace referencia á la actitud de los estudiantes con motivo de las apreciaciones que hizo el mencionado periódico cuando la destitución del extractor de la Universidad de Valencia.

Se le practicó la autopsia al cadáver del diestro Gavira.

La bala apareció incrustada en el borde de la cadera derecha.

Aparece como detalle muy importante para el proceso, el que el proyectil no coincide con el calibre del revolver recogido la noche del crimen al señor Blanco, inspector de policía.

**¡Vaya unas peregrinaciones!**—Protesta escolar.

Madrid 28 (id. id.).—El «Correo Español» órgano del partido carlista en esta Corte, asegura que al regresar de Valladolid el general Weyler, en las estaciones del tránsito veíanse numerosos grupos de aldeanos capitaneados por los párrocos de las respectivas feligresías, deseosos todos ellos de conocer al excapitán general de Cuba.

Los escolares de Derecho de esta Universidad, enviaron á todos los periódicos un manifiesto protestando del artículo publicado por «El Progreso», que expone conceptos ofensivos á todos los estudiantes y en particular á los de determinadas facultades.

**El «Vizcaya».**—Optimismos.

Madrid 28 (id. d.).—El «Vizcaya» se hará hoy á la mar, con dirección á Nueva York.

Este buque lleva una grande suma de oro para Cuba.

El gobierno sigue mostrándose optimista, y el Sr. Moret ha recibido telegramas que confirman la aptitud amistosa de los Estados Unidos.

**Telegrama de Massó.**—Choque de trenes.

Madrid 28 (id. id.).—El antiguo cabecilla cubano Massó ha enviado un cablegrama al Sr. Sagasta, reiterando su adhesión á la corona y ofreciéndose

trabajar todo lo posible para la consecución de la paz.

En Albano (Italia) un tren que salía de dicho punto chocó cerca de la estación con una máquina y resultaron muertas dos personas.

Fué detenido un guarda agujas que aparece responsable de este descuido.

**BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

	Día 27.	Día 28.
Interior...	65'10	65'10
Exterior...	81'00	81'20
Amortizable...	77'15	77'25
Cubas Viejas...	93'90	93'35
Idem Nuevas...	77'05	77'10
Aduanas...	97'40	97'30
Filipinas...	97'40	97'85
Tabacalera...	224'50	222'50
Banco de España...	417'50	417'50

**CAMBIOS**

París...	33'55	33'15
Londres...	33'68	

**Banquete á Pidal.**—Discurso de Silvela.—Declaraciones de Pidal.—Unión de los conservadores.

Madrid 28 (10 n.).—Se ha celebrado el banquete que estaba anunciado en honor del Sr. Pidal, asistieron más de quinientos comensales. Entre todos reinó gran animación é intimidad.

El exministro conservador Sr. Concha Castañeda dedicó un recuerdo al malogrado estadista Sr. Cánovas del Castillo, y luego felicitóse de que Pidal hubiera llegado á una sincera unión con el grupo del Sr. Silvela.

Este habló después de Concha Castañeda, diciendo que todos los que allí se hallaban reunidos venían á representar la concordia de los hijos enamistados que deponiendo antiguas diferencias estrechan sus manos ante el cadáver de su padre.

El Sr. Silvela entiende que los conservadores deben unirse ante la gravedad de los problemas que hoy se ventilan.

Al terminar su discurso el orador brindó por el Ejército, por la unión conservadora y por los Reyes.

Antes de separarse los comensales el Sr. Pidal declaró que por fin ya era un hecho la unión de los conservadores.

Y también dijo que los trabajos para realizar dicha unión los había iniciado el exministro Sr. Cos-Gayón.

Luego victoreó á los Reyes y á la Patria.

Los Sres. Silvela y Pidal abrazáronse repetidas veces.

**El Te Deum en la Corte.**—Declaraciones del General Blanco.—El cadáver de Aranguren.

Madrid 28 (10'30 n.).—Con la solemnidad esperada se celebró en el templo de San Francisco el Grande de esta Corte, el anunciado Te Deum en acción de gracias por la feliz terminación de la insurrección Filipina. Asistió el elemento oficial, la nobleza y selecto público y ha merecido el calificativo de suntuoso.

Dícese que el general Blanco envió al Gobierno un cablegrama revosando optimismos. Los que de él se han ocupado dicen que el general habla de la probabilidad de que para fines del próximo Febrero sea un hecho consumado la pacificación de la Isla.

Ha sido identificado en la Habana el cadáver del cabecilla Aranguren, muerto por las fuerzas españolas, mandadas por el Coronel Aralde, y causó penosísima impresión el haberse probado que el citado cadáver traía la chaqueta y polainas que en vida usara el malogrado Teniente coronel Ruiz.

**El nuevo Gobierno Porto-riqueño.**—Quiénes lo constituyen.—Tranquilidad en Argelia.

Madrid 28 (10'50 n.).—En los círculos políticos toma cuerpo la noticia de

que está definitivamente acordado la candidatura oficial del Gobierno insular de Puerto Rico. Insistese en que lo formarán los Sres. Muñoz Fernández López, Acuña, Ruñones, Baioso y Rossy.

De París comunican que se ha restablecido por completo el orden en Argelia.

**Los estudiantes y el Sr. Aguilera.**—De jaleo.—El censo en Puerto Rico.

Madrid 28 (11'45 n.).—Sigue la efervescencia entre los estudiantes de esta Corte. En numerosos grupos recorrieron los calles dando muerte al periódico «El Progreso» pretendiendo acercarse y asaltar la redacción lo cual logró impedir personalmente el gobernador civil Sr. Aguilera.

Se ha terminado el censo de la isla de Puerto Rico, arrojando un total de 166.030 electores.

**El «Vizcaya».**—El Sr. Canalejas.—Una propuesta.

Madrid 28 (12 n.).—Asegúrase en los centros oficiales que el buque de guerra «Vizcaya» se hará mañana ó pasado á la mar con rumbo á Nueva York donde permanecerá por espacio de ocho días.

Llegó á esta Corte el exministro liberal Sr. Canalejas.

El Capitán general de Cuba, señor Blanco, ha propuesto que se le concediese el Sr. Canalejas, por los servicios prestados á España en su reciente viaje á la grande Antilla, la gran Cruz del Mérito Militar.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS**

**ARRIENDO**

Se hace del piso 1° de la calle del Franco 44. En los bajos de la misma darán razón. 35-8

**ARRIENDO**

Se hace de los bajos y entresuelo de la casa núm. 8 de la plaza de Cervantes. Total 10 darán razón. 36-10

**ARRIENDO**

Se hace del bajo donde estuvo el café de la antigua fonda Suiza. Conga 8. Darán razón en casa de los Sers. de Luengo Hermanos. Caiderería 54 y 16. 36-10

**VENTA**

de diez ferrados de centeno y una gallina, impuestos sobre fincas sitas en Figueras y paga teros en esta ciudad.

En el despacho estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, se hallan los documentos de pertenencia é informarán del precio y condiciones. 37-16-11

**VINO DE PEPTONA**

de Múnera

El Vinó de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Malaga, da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógena es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia clorosis, dispepsia, etc, etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

**VENTA**

en las principales Farmacias y Droguerías. 28-5

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

37-8

**GRAN SAZTREBRIA**  
**EDUARDO FERNÁNDEZ**

GELMIREZ, 1, Y PLTERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Gran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pgados. 1-121

**El Cognac et fine Champagne-Amat**

PIDASE EN CAFÉS

**DEPÓSITOS GENERALES**

En Valencia: Amat hermano.  
En Vigo: para todo Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA**

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, miselas y nos generosos, etcétera.

**ARMERIA DE BERNARDO ROS**

Representante de la UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.  
Pólvora de caza y mina y mechas de seguridad para barreno. Cartuchos de escopetas y revolver.  
Gran surtido en armas de fuego para defensa, caza y utensilios para cazadores.  
Santiago Rúa del Villar 78.—SANTIAGO: 35-8-4

**Gran Realización Voluntaria**

Almacén de Tejidos de Lucas de la Riva

35.—PREGUNTOIRO.—35

Para terminar la de pañería y demás tejidos de este Almacén, se ofrecen en venta al por mayor y en detall con grandes y positivas rebajas de sus precios.

El mismo propietario arrienda los grandes locales de dicho Almacén, que miden 640 metros cuadrados, con amplias estanterías, mostradores y demás útiles y tienen cómodo servicio á las calles del Preguntoiro y Altamira.

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE  
**CÁPSULAS DE TERPINOL**  
**ADRIAN**

**EL NOROESTE**

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis.  
(EN COMBINACION CON EL FERROCARRIL DEL NORTE)

Viajes rápidos.—Servicio de camionaje.—Precios económicos para el transporte de mercancías.

LO MVS BARATO QUE SE CONOCE

EL NOROESTE enlaza con los trenes ascendentes y descendentes de Madrid.

Los viajeros de Betanzos y Ferrol no tienen que detenerse en Curtis por aprovechar el tren que va á la Coruña.

Grandes economías para el Comercio por haberse montado un servicio especial y periódico para el transporte de mercancías. 16-4

**AGENCIA DE ADUANAS**

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS  
**PIO S. CARRASCO**  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de } Cal viva de Gijón y Avilés.  
} Harinas del Conde de San Cristóbal.  
} Brea mineral.  
} Chocolates de San Roque.

12-14

**GARCIA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

4-16

**TONICINA GRANULADA ESPINAR**

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc, etc.

Es muy agradable al paladar.  
DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez.  
Droguería. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileros, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-17

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 17 de Enero, el manífico y de gran parte vapor.

LA PLATA

El 30 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Meaio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agentes de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO 15-17

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa, por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
ERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril DON y Villagarcía, RICARDO GAAMAÑO. 6-17

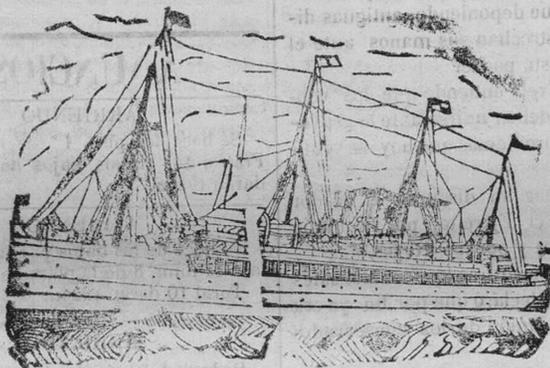
## A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

17-13



## ORDDENTS DHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El día 2 de Enero de 1898 saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

BONN

El día 16 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

WINTERKIND

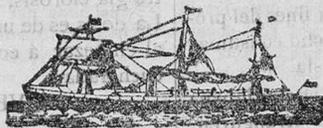
El día 30 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 3-16



## Compañía de navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 1.º de Febrero de 1898 el vapor Correo inglés

ORELLANA

e 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

LIGURIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Bárceña y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-11

**PREPARACIONES EFICACES Y VERIFICADAS**

ya sea crónica ó de constipado, sea, vicio, ronc, fatiga y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

# LATOS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras las efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente, en un día, que sorprende y calma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS,** usar los **POLVOS DE MENTOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo DR. ANDREU, que perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries.

En todas las farmacias.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHER

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata.

Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre.
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás.
Batonga.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Belyrunco.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Buenos Aires.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
Cintra.	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Villagarcía el 30 de Enero de 1898 el vapor.

AACHEN

El 13 de Febrero saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PFALZ

El 27 de Febrero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

HALLE

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Bohigas y Prats.

En VIGO, Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arena 2-14

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARTINEZ

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Píase el catálogo de precios rogando lo compreren con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

9-19